

- Designese a docente en calidad de Contratado.

LOTA,
23 AGO. 2017
DECRETO Nº 2831 / (C)

Vistos:

La necesidad existente en el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; Dotación docente año 2017 - PIE; Decreto DEM Nº 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: CARMEN GABRIELA TRONCOSO BURDILES
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47
RUN	:
FUNCION	: Docente de Educación Diferencial
JORNADA	: 30 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de agosto de 2017
HASTA	: 28 de febrero de 2018
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
A.F.P. - SALUD	: CUPRUM - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 - **Programa de Integración Educativa**.

ARCHIVESE - ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DNP/mfm
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto Remuneraciones.
- Sub-Depto Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"